

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GOODMAKE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy sábado 20 de Marzo del 2014, a las 10:00 horas, en el local de la compañía ubicado en: La Avenida Joaquín Orantía s/n y Avenida L. Benítez, Edificio Trade Building Piso 8 – Oficina 813.

Se reúnen los señores: Karen Lavinia Muñoz Alvarez, Lilibeth Jackeline Pico Coronel, todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía GILSI S.A.; y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión como Presidente de la Junta la Sra. Karen Lavinia Muñoz Alvarez, y actúa como secretaria Lilibeth Jackeline Pico Coronel.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.
5. Seguimiento y control en la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2014.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario.

Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Se procede a dar conocimiento del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral y Anexos. Tomando en cuenta de esta manera que se da a conocer los siguientes valores para sus provisiones:

15% de Participación de Trabajadores	\$ 9.495,31
23% Impuesto a la Renta	\$ 11.837,49
10% de Reserva Legal	\$ 400,00

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2014.

La Junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Utilidad Generada en el año 2014 \$ 53.806,79 sea repartido a los socios.

5. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA EL AÑO DEL 2014.

Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 11:15.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las once horas quince minutos.

Karen Lavinia Muñoz Alvarez
Presidente

Lilibeth Jackeline Pico Coronel
Secretaria

Karen Lavinia Muñoz Alvarez
Accionista

Lilibeth Jackeline Pico Coronel
Accionista